TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Mayo 20 de 2024

RADICACION No. 25000-2337-000-2021-00500-00

DEMANDANTE: SOCIEDAD FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A. Y OTRO

DEMANDADO: U.A.E. UGPP

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada (Parágrafo 2o. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Mayo 21 de 2024

Vence traslado: Mayo 23 de 2024

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario